



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
 SECCIÓN: Auditoría Interna
 NO. DE OFICIO: OCEG268/2014

Guaymas, Sonora a 30 de Junio del 2014.

C.P. MARCOS ALBERTO MORALES ORTÍZ
 DIRECTOR DE INGRESOS
 PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación a la revisión llevada a cabo mediante oficio No. OCAI30/2014, consistente en revisar los ingresos recaudados por la dependencia a su digno cargo, por el período del 01 de enero al 31 de marzo del 2014 y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

PROCEDIMIENTO:

- a) Conciliación de la glosa emitida por la Dirección de Ingresos, contra los registros contables realizados en la Dirección de Egresos y Contabilidad, así como el análisis de las variaciones resultantes.
- b) Verificación selectiva de recibos de ingresos por mes del período en revisión, así como los controles internos.
- c) Se comprobó selectivamente que los ingresos registrados, realmente hayan sido depositados en las diferentes cuentas bancarias del Ayuntamiento.

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

Agradeciendo la atención al presente, quedo de usted.

Atentamente

[Handwritten Signature]
 Lic. Héctor Hernández García.

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

09 JUL. 2014

RECIBIDO
 PRESIDENTE

C.c.p. Lic. Otto Guillermo Claussen Iberri.- Presidente Municipal.- Presente

C.c.p. Ing Manuel Gil Ibarra Salgado- Tesorero Municipal.-Presente

C.c.p. Expediente

C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

09 JUL. 2014

RECIBID
 TESORERIA MUNICIPAL
 GUAYMAS, SONORA

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
 DIRECCION DE INGRESOS

09 JUL 2014
 RECIBID
 GUAYMAS, SONORA

